



Bases legales sorteo de Instagram: los usuarios deben publicar una historia mencionando a la Asociación [@ahttoledo](#), utilizando el hashtag #TapasTorrijos en la historia para optar al premio.

**BASES LEGALES: SORTEO STORY INSTAGRAM**

### **1. ORGANIZADOR DEL SORTEO**

El sorteo está organizado por Asociación Provincial de Hostelería y Turismo de Toledo, con domicilio en Paseo de Recaredo, 1 Toledo y número de identificación fiscal G45019759

### **2. PARTICIPANTES**

El sorteo está abierto a cualquier persona mayor de 18 años con una **cuenta pública de Instagram**.

### **3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

Para participar en el Sorteo, los usuarios deben seguir los siguientes pasos:

Publicar una historia con la tapa en su cuenta de Instagram mencionando a [@ahttoledo](#).

Utilizar el hashtag #TapasTorrijos en la historia.

**Asegurarse de que su perfil de Instagram sea público durante el período del Sorteo.**

### **4. PLAZO DE PARTICIPACIÓN**

El plazo de participación en el sorteo comienza el 15 de septiembre de 2023 a las 10:00 H y finaliza el 24 de septiembre de 2023 a las 23:59 (en adelante, "el Plazo de Participación").

### **5. PREMIO**

El premio consiste en Bono de Consumición en uno de los locales participantes en las Jornadas de la Tapa de Torrijos, valorado en 50,00 €, el cual se tendrá que consumir previa reserva en el local y en una sola visita. El premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por su valor en efectivo ni por ningún otro premio.

### **6. SELECCIÓN DEL GANADOR**

El ganador se seleccionará de manera aleatoria entre todas las historias que cumplan con los requisitos de participación. El sorteo se realizará el día en el cual se haga público el establecimiento ganador de las Jornadas de la Tapa de Torrijos, aproximadamente a mediados del mes de octubre y el ganador será anunciado en la cuenta de Instagram de la AHT.



## **7. ENTREGA DEL PREMIO**

El premio se entregará al ganador a través de correo electrónico, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de anuncio del ganador.

## **8. DATOS PERSONALES**

Al participar en el Sorteo, los participantes aceptan que sus datos personales sean recopilados y tratados de acuerdo con la política de privacidad del Organizador.

## **9. RESPONSABILIDAD**

El organizador no se hace responsable de problemas técnicos, errores en la participación o cualquier otro inconveniente que pueda surgir durante el desarrollo del Sorteo.

## **10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Sorteo implica la aceptación plena y sin reservas de estas bases.

## **12. CONTACTO**

Para cualquier consulta relacionada con el Sorteo, los participantes pueden ponerse en contacto con la AHT a través de [info@hosteleriadetoledo.com](mailto:info@hosteleriadetoledo.com)